

Panamá, 17 de enero de 2019

SNV 17ENE'19PM12:57

CONS: 139452

RECIBIDO POR: *Florezón*

Licenciada  
Yolanda Real  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
Ciudad.-

Estimada Licenciada Real:

Con referencia al Programa de Notas por \$100 millones que fue aprobado a Banco La Hipotecaria, S.A, por medio de la presente queremos comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de la **Serie BN** de Notas el día **28 de enero de 2019** y que liquidarán (T+2) el día **30 de enero de 2019**.

Los términos y condiciones de la Nota Serie **BN** (Certificados N°.01) son los siguientes:


Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
BN	US\$500,000.00	4.675% p.a.	30-ene-19	30-ene-22

Los días Pago de Intereses de la **Serie BN** serán los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes después de la fecha de expedición o al vencimiento de la serie.

Sin más por el momento, nos despedimos, quedando a sus órdenes.

Atentamente,

**BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.**



Giselle de Tejeira  
VPE - Finanzas



Raúl Zarak  
VPE-Panamá

**BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.**  
**RESOLUCIÓN SMV N°.12-16 de 13 de Enero de 2016**  
**Monto de la Emisión: US\$100,000,000.00**  
**NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO**  
**Plazo del Programa: Indefinido**

Dirección: Plaza Regency, piso N°.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

**SUPLEMENTO INFORMATIVO N°. 64 AL PROSPECTO INFORMATIVO**

La Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución N°.12-16 de 13 de enero de 2016, autorizó el Programa Rotativo de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo ("NOTAS") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Cien Millones de Dólares, (US\$100,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la **Serie BN** de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que será ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:	"BN"
Monto:	US\$500,000.00.
Tasa de Interés:	4.675%.
Pago de Intereses	Los días 15 de cada mes o el primer día hábil después del 15 de cada mes.
Pago de Capital:	Al vencimiento.
Base del cálculo de la tasa de interés:	Días calendarios /360.
Plazo:	3 años.
Fecha de Oferta:	28 de enero de 2019.
Fecha de Emisión:	30 de enero de 2019.
Fecha de Vencimiento:	30 de enero de 2022.
Fecha de impresión del suplemento:	17 de enero de 2019.
Redención Anticipada:	El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente las Notas en cualquier momento, cumplido dos años de la fecha de oferta.
Descripción de Garantía:	Esta Serie no cuenta con una garantía específica.
Uso de los Fondos:	Financiar el crecimiento de cartera de préstamos hipotecarios.
Nombre de la Calificadora y Calificación de la Emisión:	Emisión: Fitch Ratings, AA- (pan). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

Panamá, 17 de enero de 2019.



Giselle de Tejeira  
Cédula N°.3-87-1846  
VPE - Finanzas